

ANUNCIO DE INFORMACION PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE TERCER EJERCICIO: PSICOTÉCNICO EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA PROVEER UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL DE LOPERA (JAÉN)

Doña Isabel Uceda Cantero, Alcaldesa-Presidenta del Excmo Ayuntamiento de Lopera (Jaén), con fecha 20 de Enero del 2020, ha adoptado Resolución de Alcaldía núm. 015/2020, cuyo tenor literal, dice así:

“Que en relación a la convocatoria para la provisión en propiedad de (1) plaza de Policía Local, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Lopera (Jaén), mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección por oposición convocada en el B.O.E nº 103 de fecha 30 de Abril del 2019, por la presente,

HE RESUELTO:

Primero: Que la Tercera Prueba: Psicotécnica, consistente en la realización de cuestionarios psicotécnicos tendrá lugar el próximo día 29 de Enero, miércoles, a las 10:00 horas en el “*Centro de Adultos de Lopera*” sito en calle Eleuterio Risoto s/n de Lopera.

Segundo: Que la Tercera Prueba: Psicotécnica, consistente en la realización de Entrevista Personal tendrá lugar el próximo día 3 de Febrero, lunes, a partir de las 09:30 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lopera sito en Plaza de la Constitución núm. 1 de Lopera.

Tercero: Publicar anuncio de información pública, para conocimiento general de los aspirantes, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Lopera (Jaén) y página web municipal.

Cuarto.- Comunicar la fecha de celebración del tercer ejercicio a los integrantes del Tribunal, a efectos de convocar el Tribunal de Selección a la Entrevista personal de los aspirantes”.

Lo que se comunica para general conocimiento de los aspirantes que haya superado en segundo ejercicio, en cumplimiento de la Base 7.4 de las Bases que rigen la convocatoria.



En Lopera a 20 de Enero del 2020.

LA ALCALDESA

Fdo: Doña Isabel Uceda Cantero.